

ACTA No. 02 de 2020  
CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO USME  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 27 de Julio de 2020

HORA INICIO: 2:00 p.m. HORA FINALIZACION: 3:38: pm

LUGAR: Reunión Virtual por emergencia sanitaria (COVID-19)  
Canal de comunicación Microsoft Teams

INTEGRANTES DE INSTANCIA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Mabel Andrea Sua Toledo	Alcalde	Alcaldía Local de Usme	X		Presidente del CLG
Moniza Montes Mercado	Profesional Área de gestión Local	Alcaldía Local de Usme	X		Designado como integrante permanente del CLG mediante memorando
Maritza Romero Pineda	Coordinador Área Jurídica y de Gestión Políciva	Alcaldía Local de Usme	X		Designada como integrante permanente del CLG mediante memorando 20195520009073
TC Pedro Fernando Bonilla Pérez	Comandante Estación Quinta de Policía	Comandante Estación Quinta de Policía	X		Integrante art. 4 Decreto 199 de 2019
Eimy Ramirez Cardenas	Secretaria Tecnica CLG	FDLU-Alcaldía Local Usme	X		Designada mediante radicado

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	OBSERVACIONES
Manuel Augusto Calderón Ramirez	Director para la Gestión del desarrollo Local	Secretaria de Gobierno	X	
Camilo Castellanos	Director Planes Parciales	Secretaría Distrital de Planeación	X	
Claudia Ximena Pastor	Subdirectora Local Usme Sumapaz	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Sebastián Velásquez	Director de Planeación de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X	
Natalia Acevedo	Directora Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer		
Sandra Montoya	Referente Local	Secretaría Distrital de la Mujer	X	
Paula Johana Ruiz Quintana	Directora Doctrina y Asuntos Normativos	Secretaría Jurídica Distrital	X	
Alejandra Ospina	Profesional	Secretaría Jurídica Distrital	X	
Jeimy Marquez	Profesional	Secretaria Juridica	X	
Edgar Henry Pacheco	Subdirector de Seguimiento Inspección Vigilancia y Control	Secretaría General	X	
Diana Lucia Sánchez Morales	Directora de Tecnologías y Sistemas de la información,	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Angely Malpica García	Referente Local	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Alix Montes	Directiva	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Ivette Reyes	Referente Local	Secretaría Distrital de Ambiente	X	

Miguel Javier Ducuara Vera	Dirección Participación	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
María Aidé Sánchez Corredor	Subdirectora de Programas y Proyectos	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Andrea Campuzano	Subdirectora Economía Rural	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
John Jairo Gallego	Profesional	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Pablo Contreras	Profesional	Departamento administrativo de la defensoría del Espacio Público DADEP	X		
Luz Dary Carmona	Subdirectora de Participación	Secretaría Distrital de Salud-Sudred Sur-ESE	X		
Vivian Lorena Peña Vinchira	Gestión Social	Trans milenio	X		
Donka Atanassova	Subdirectora Promoción a la participación	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC		x	
Viviana Rivera	Profesional	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		
Iván Darío Quiñonez Sánchez	Subdirector de Infraestructura Cultural	Secretaria Cultura Recreación y Deporte	X		
Enrique Quintanilla Sánchez	Gestor para Usme	Instituto Desarrollo Urbano IDU	X		
Fanny Melina Gutiérrez Garzón	Jefe Oficina Asuntos Locales	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Jesús Alberto Córdoba Cácela	Gerente Zona Sur	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	X		
Angela Mora	Referente SNBF-Usme	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	X		

Martha Liliana Tunjo López	Referente de Gobernanza	Sub Red Sur- Sector Salud	X		
Carlos Macana	Equipo Gobernanza	Sub Red Sur- Sector Salud	X		
Ana María Ortiz Vega	Profesional Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría de Gobierno	X		
Iván Andrés Ibarra E	Profesional FDLU	Alcaldía Usme-Planeación	X		Invitado
Andrés Niebles	Profesional FDLU	Alcaldía Usme-Sistemas	X		Invitado

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta que a esta sesión ordinaria se ha convocado a los quince (15) secretarías distritales y diez (10) entidades del Distrito, la sesión se está desarrollando de manera virtual con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, contando con 21 personas conectadas se da inicio a la sesión, se procede a llamar a lista y verificar la participación conectándose a través de **Microsoft teams** para constituir el quórum decisorio y deliberatorio, con voz y

La idea el día de hoy es realizar la presentación referente al avance de los encuentros ciudadanos y presentar una modificación al plan de trabajo inicial que se había aprobado ya en el mes de marzo.

1. Se procede entonces a dar lectura al orden del día

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del Día.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Revisión de Compromisos Acta Anterior.
4. Temática **SEGUNDA SESIÓN. LÍNEAS DE INVERSIÓN PARA LA LOCALIDAD** Presentación Alcaldía Local Avances Encuentros Ciudadanos
5. Someter a revisión nuevo plan de trabajo próximas sesiones, de conformidad a necesidades actual administración.
6. Aprobación modificación plan de Trabajo

#### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede ha llamado a lista y la presentación de los participantes (verificar en cuadro)

Se determina sobre el llamado a lista de conformidad a la convocatoria que hay Quórum de liberatorio y Decisorio

Se solicita aprobación de orden del día, o realizar sugerencias sobre el mismo.

3. Revisión de Compromisos Acta Anterior.

COMPROMISOS	ENTIDAD	ESTADO
1. Enviar a la Alcaldía Local de Usme a Oficina de Participación <b>Diagnósticos sectoriales</b>	Secretaría Distrital de Planeación	OK
Enviar a la Alcaldía Local de Usme a Oficina de Participación los <b>planos de las UPZ</b> de la Localidad	Secretaría Distrital de Planeación	Ok
3. Solicitar los lineamientos técnicos, prácticos y logísticos de los encuentros ciudadanos Secretaría de Gobierno IDPAC.	Oficina de Planeación y Participación de la ALU	OK
4. Enviar el link para inscripción a los encuentros ciudadanos de manera virtual	Oficina de participación ALU	30 de abril de 2020
5. Enviar a la Secretaría Técnica del CLG evidencia de que se ha socializado de la invitación a inscribirse en los Encuentros ciudadanos	Todos los sectores	Mayo 18 de 2018
6. Diligenciar el formato de seguimiento entregado por la Secretaría de Gobierno del PAT del CLG de Usme	Secretaría Técnica CLG Usme	OK
7. Enviar acta de la sesión extra del CLG	Secretaría Técnica CLG Usme	OK

Estos compromisos se han surtido de conformidad en las fechas y términos convenidos. Sobre el punto 6 “Diligenciar el formato de seguimiento entregado por la Secretaría de Gobierno del PAT del CLG de Usme” la Secretaria Técnica informa que como se viene contemplando una modificación al plan de trabajo, por solicitud de la subsecretaria de Gestión Local este formato se remitirá a más tardar el 31 de Julio del presente mes.

Superada la revisión de los compromisos, que ya tenían una antigüedad, se da paso al desarrollo de la temática central de la sesión: **LÍNEAS DE INVERSIÓN PARA LA LOCALIDAD**, Avances Encuentros Ciudadanos por parte del equipo de planeación del Fondo de Desarrollo Local de Usme.

#### 4. Temática **SEGUNDA SESIÓN. LÍNEAS DE INVERSIÓN PARA LA LOCALIDAD** Presentación Alcaldía Local Avances Encuentros Ciudadanos

Se han realizado 36 encuentros ciudadanos a la fecha, con participación efectiva 4268 personas, superando ampliamente la meta de 3400 planteada para este año. Se está a espera de la circular de ampliación en 10 días más de estas jornadas.

Este plan de desarrollo tiene 5 propósitos generales, el propósito 1 relacionado con reactivación económica, infraestructura de parques, fortalecimiento a mypimes, intervenciones de calidad de vida habitacional para la ruralidad, mejoramiento de vivienda rural, infraestructura social, centros crecer, dotación a jardines infantiles y centros amar.

El propósito numero 2 encadenado a temas ambientales, educación, arborización, restauración ecológica, agricultura urbana, asistencia técnica agropecuaria.

Propósito 3 ligado a convivencia, propósito 4 infraestructura y propósito 5 gobierno abierto y participación. Estos propósitos encausados mediante las 11 líneas de inversión desarrolladas por el documento CONFIS que son competencia de las alcaldías locales, han sido explicados a la comunidad así como sus objetivos.

El componente de participación corresponde a los 47 conceptos de gasto; el parte es positivo respecto de la participación de la comunidad.

La Dra Mabel solicita informar cifras sobre las inscripciones.

Andrea Ibarra expone que a la fecha hay 7100 personas inscritas a los encuentros según el reporte que realiza el IDPAC sobre las inscripciones virtuales 5000 personas y 2097 personas que se habían inscrito de manera presencial antes de la pandemia. Se resalta la participación de la mujer que corresponde al 60% del total de inscritos, lo cual evidencia aumento.

Realizando un comparativo en relación a la participación de procesos de encuentros ciudadanos respecto de los anteriores planes de desarrollo para la Bogotá Humana participaron 2700 personas y Bogotá Mejor para Todos 3000 personas. Superando 30% por encima la meta planteada para este proceso, así como está por encima la meta de inscritos.

Andrés Ibarra resalta también la convocatoria en la cual se ha acudido a diferentes medios como las redes sociales y el apoyo de las diferentes entidades que acompañan el proceso como el IDPAC y la secretaria de gobierno, con un saldo positivo y alentador respecto de la participación en la localidad.

Toma la palabra la Dra Mabel Sua quien preside el Consejo Local de Gobierno.

La Dra Mabel Sua quiere resaltar el trabajo que se realiza desde el CPL, el equipo de la alcaldía local y las diferentes entidades para garantizar la participación incluyente en el marco de la virtualidad. Ese resultado arroja una participación histórica para la localidad, porque el ejercicio demuestra que el piloto de mantener abierta la inscripción permanentemente y durante el desarrollo de los ejercicios ha generado que haya mayor participación con casi 40 espacios aun cuando todavía está por desarrollarse los encuentros por sectores y UPZ lo que tiene un gran impacto en cuanto la gente está más pendiente de este tipo de espacios.

Contamos en este momento con equipos toda trabajando en conjunto de domingo a domingo, para la garantía de la participación de los ciudadanos, hay que resaltar también que estos Encuentros se realizaron por la plataforma zoom. Se viene ahora el desarrollo de los Presupuestos Participativos para lo cual se espera seguir aumentando la meta de participación ciudadana en estos escenarios.

Se otorga la palabra a los delegados de los diferentes sectores respecto a los encuentros ciudadanos. Comentarios, sugerencias o aportes.

La Dra Diana Lucia Sánchez Morales de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, resalta la buena noticia que da la alcaldesa local referente al incremento de la participación en el marco de la virtualidad, dado que en espacios anteriores se había comentado que la falta de medios electrónicos (celulares, computadores, tablets) por parte de los habitantes de la localidad, podrían generar dificultades en el acceso a estos espacios, por lo que hubo el riesgo que con la virtualidad no se fuera tan incluyente. Sin embargo resalta que el resultado haya sido absolutamente positivo para el desarrollo de estas jornadas.

También solicito se informe si existe algún tipo de necesidad o apoyo que se requiera de parte de las instituciones.

La Dra Mabel solicita a Educación informe sobre las entregas de implementos dotacionales (Tablets) para los niños de los colegios de la localidad, dado que 1 de 4 niños en la localidad tienen acceso a tecnología e internet, y que es posible que este semestre no se active la presencialidad en los colegios.

También solicita a la Subsecretaria para la Gestión Local apoyar articulación con la Alta Consejería y con Min Tic para gestionar el punto Wifi en la vereda las Margaritas.

Informa que los encuentros ciudadanos se operaron con un contrato de mínima cuantía por 24 millones de pesos por razones de tiempos de contratación, tratando de optimizar al máximo la inclusión de una cantidad importante de personas, y garantizando que las plataformas no se caigan. Así mismo con el operador se imprimió un pequeño número de tarjetones en braille para la inclusión de sectores con discapacidad visual de la localidad.

De otro lado la Alcaldesa realizo un resumen sobre la estrategia de recuperación de Espacio Público en Entrenubes realizando actividades a través del PIGA y Jardín Botánico respecto de lo que corresponde como jurisdicción. En los 14 días de cuarentena no han existido intentos de ocupación ilegal, sin embargo se ha hecho presencia activa con la Policía Nacional, con la Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Seguridad de tal manera que no se desbordara la problemática.

Se mantiene el enlace PMU de alerta naranja para hacer seguimiento a actividades posterior a la caducidad de la cuarentena estricta, esto como para contar un poco lo que se ha trabajado durante los últimos tres meses. Se han entregado 45.000 ayudas no solo en el marco de la Estrategia Bogotá Solidaria en Casa, sino con aporte de privados y el apoyo de la Alta Consejería para las Víctimas.

La Secretaria Técnica, hace moción resaltando que el informe de la alcaldesa da pie para pasar al siguiente punto de la agenda en el cual se pretende someter a revisión y aprobación la modificación de las actividades del plan de trabajo para próximas sesiones, de conformidad a necesidades de la actual administración.

5. Someter a revisión nuevo plan de trabajo próximas sesiones, de conformidad a necesidades actual administración.

En el anterior plan de trabajo se contempló para la tercera sesión a desarrollarse el 25 de septiembre trabajar el tema Movilidad y Vías de acceso de la localidad y para la cuarta sesión a realizarse el 18 de diciembre el tema de Salud en la localidad de Usme. Sin embargo con ocasión a la dos situaciones expuestas por la alcaldesa en el punto anterior, se consolido una propuesta de modificación del plan de trabajo para las dos últimas fechas en razón a la declaratoria de urgencia epidemiológica por la situación grave excepcional por Covid 19 a la que se le viene a sumar la revisión de intervenciones frente a fenómenos de ocupación ilegal del parque Entre Nubes polígono la Esmeralda y otros polígonos urbanos donde la Alcaldía Local tiene jurisdicción, los cuales se intervienen con acompañamiento de varias instituciones.

Siendo este el espacio donde se coordina la acción con otros actores institucionales, se puede establecer cuales son los sectores o instituciones que serían citados para las próximas sesiones respecto de las actividades de ya que el Decreto 199 de 2019 permite optimizar el desarrollo de temáticas con los sectores principalmente involucrados con el ánimo de operativizar el espacio de articulación.

De esta manera el tema a abordar en el Consejo Local de Gobierno del mes de septiembre sería “Ocupaciones Ilegales” para el cual requerimos la participación del IDIGER, Jardín botánico, Secretaria de Ambiente Secretaria de Seguridad y Convivencia y otras entidades de acuerdo a eventos de emergencia que se presenten en esos polígonos en lo que queda del año.

En el cuadro se muestra como sería el desarrollo de las actividades hasta el mes de diciembre, haciendo la salvedad que en todo caso son actividades que se realizan por la alcaldía durante todo el año independientemente de la dinámica de los polígonos.

Para la última sesión se contempla convocar a Bomberos, Policía Nacional, IDIGER, Sub Red Sur, Alta Consejería para las Víctimas, que nos viene acompañando desde el mes de Marzo, la Secretaria de Integración Social y la Cruz Roja.

Se otorga entonces la palabra a los delegados para que se realicen sugerencias de actividades que se puedan incluir en el plan de trabajo y cómo podríamos articularlos en la coordinación.

Ivette Andrea Reyes de la Secretaria de Ambiente, plantea que frente a las acciones a desarrollar en el polígono de la Esmeralda desde la secretaria se encuentran en una fase de planeación a corto, mediano y largo plazo en el proceso de restauración ecológica de Bosque Altoandino afectado por distintos disturbios en la zona. Es así como solicita incluir en las actividades la conformación de un grupo de restauración ecológica participativa, lo cual se viene articulando con la comunidad, organizaciones ambientales y líderes comunitarios, con quienes ya se está desarrollando un proceso de gestión de conocimiento en torno a la apropiación del bosque altoandino, paramo y subparamo con fines de conservación.

Así mismo se pone a disposición el equipo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad el vivero de árboles nativos, para realizar las actividades de siembra de árboles o actividades de reforestación, ya sea en el Parque



Entre nubes o otras zonas de interés ambiental como lo es la quebrada Yomasa y otras zonas que sirvan de conectividad a los parches de bosque alto andino. De otro lado se quiere articular este escenario con procesos de identificación de fauna y avistamiento de aves en el marco de un ejercicio de fortalecimiento de organizaciones juveniles interesadas al tema de la divulgación ambiental en la zona.

Lo anterior se constituye el aporte que Secretaria de Ambiente puede realizar respecto de las actividades del plan de trabajo expuesto, sin olvidar la articulación con Jardín Botánico en el componente técnico de flora y la Ulata con actividades operativas.

La doctora Claudia Jimena Pastor, comenta las acciones que desde el componente social viene desarrollando la Secretaria de Integración Social respecto de las familias de las invasiones. En terreno se realizaron unas actividades de atención transitoria en un jardín cercano al punto, se realizó focalización e inclusión a jardines y comedores, al programa creciendo en familia, de madres gestantes, aporte nutricional, seguimos atentos a los casos de familias del sector direccionándolos a los servicios que prestan las diferentes entidades y al interior de la secretaria. Se cuenta con un informe ejecutivo sobre acciones y estado de cada uno de los casos, datos que se han remitido oportunamente tanto a la Secretaria del Hábitat como a la Alta Consejería para las Víctimas, de cara a fortalecer la articulación interinstitucional, muy atentos siempre a los llamados de la administración local dando parte lo pertinente en los polígonos de Yopal-Pedregal, y en todo lo necesario teniendo en cuenta la vulnerabilidad social que se presenta en el sector y la oportunidad de intervenir de manera anticipada a la acción policiva.

Solicita la palabra la Dra Mabel Sua, solicita que teniendo en cuenta justo ayer se terminó el periodo de cuarentena estricta para la localidad de Usme, la Subred realice un reporte sobre el estado de la situación y actividades.

La doctora Luz Dary Carmona de la SubRedSur informa que según el reporte de la Secretaria de Salud, el planteamiento es que se logró disminuir la velocidad del contagio, para la fecha 3496 casos positivos 1728 mujeres y 1768 hombres

Carlos Macana realiza el resumen al cierre del PMU de la localidad de Usme, presento aumentos porcentuales significativos en el número de casos identificados en tres periodos de tiempo con varios cortes, que se deben al aumento de tamizajes y pruebas, para los cuales, en los casos positivos por su puesto se ha hecho seguimiento y se han realizado recomendaciones para cuidado en casa, con aislamiento por mínimo el periodo de 14 días, lo que permita disminuir la velocidad de contagio durante el pico de la ciudad.

También se han identificado porcentajes de recuperados a 30 de junio contábamos con 38,5% de recuperados el cual fue estable a la fecha. En fallecidos se observó que el numero de hombres duplicaba el de mujeres en número de casos, Se hizo un reconocimiento que en la estadística a nivel de barrio se incrementó casos entre el 0% al 400% en zonas como Alaska, Requilina, Bolonia, los Olivares donde esos porcentajes de cambios son considerables.

Con corte entre el 18 de junio al 26 de julio se realizaron 4794 muestras, de las cuales el 43% se tomaron en el marco de la zona de cuidado especial. Se resalta el porcentaje de positivos que se encuentran recuperándose en casa 52,6%. Se viene realizando por parte de la SubRed se viene seguimiento a casos positivos y sus contactos desde el momento en que se identifica.

En el PMU los resultados presentados fueron los que también se presentaron a diario, 8700 personas abordadas en jornadas de sensibilización en pedagogía y salud, 111 puntos de aglomeración controlados, 1748

vacunadas en esquema ordinario en población menor de 5 años como en población mayor a 70 años 394 personas sintomáticas identificadas en los tamizajes y 19 brotes de Covid-19 atendidos, 342 investigaciones epidemiológicas de campo sobre nexos de contagio, 908 seguimientos telefónicos a casos y contactos, 352 seguimientos a otras cohortes de patológicas crónicas, madres gestantes, o condiciones de salud diferente a Covid, que debido a la emergencia pueden presentar mayor riesgo. 341 establecimientos de comercio intervenidos en sensibilización en salud aquellos establecimientos que se encuentran autorizados en el marco de la norma, 73 operativos de inspección vigilancia y control.

Sandra Rocío Montoya, pidió la palabra, con el ánimo de hacer el aporte respecto de las dos sesiones planteadas para los últimos dos consejos programadas, específicamente sobre la última sesión, cree pertinente la participación de la Secretaria Distrital de la Mujer dado que se ha identificado que en el marco de la pandemia, ha existido una afectación sobre las mujeres a nivel personal, familiar, social y económico, así como un aumento en casos violencia física, psicológica, sexual, patrimonial hacia la mujer en los periodos de confinamiento y una generalización de afectación a nivel emocional derivada de la crisis por doble y triple carga laboral y familiar o por dependencia económica hacia el agresor. Agradece que para la última sesión se convoque con el ánimo de informar sobre el accionar del sector frente a dicha problemática.

La secretaria técnica informa que para dar operatividad al plan de trabajo se requiere incluir alguna actividad específica por parte de la Secretaria de la Mujer, para lo cual queda el compromiso de retroalimentar acciones a desarrollar desde el sector.

#### 6. Aprobación modificación plan de Trabajo

Se solicita a los sectores informar si existe otro aporte a realizar sobre el plan de trabajo. Al no tener más observaciones se somete a la aprobación del plan de trabajo según lo que permite el decreto 199 de 2019, respecto de la modificación del mismo, de conformidad a las necesidades presentes en la localidad con operatividad de unas actividades temáticas concretas. De no aprobarlo o tener sugerencias se le pide a los delegados levantar la mano en la interfaz y de lo contrario se da por aprobado la modificación, la cual queda en acta y será remitida a la Secretaria de Gobierno.

El plan es aprobado por unanimidad, siendo las 3:28 del 27 de julio de 2020, lo que queda recogido en acta de segunda sesión extraordinaria, la cual será remitida a los delegados en los próximos días.

La SubRed solicita informar a manera de “varios” que en el mes de agosto el distrito realizara una jornada de vacunación contra influenza, el cual es permanente, para lo cual pide apoyo a la divulgación de la pieza comunicativa.

La Dra Mabel Sua, cierra el espacio, agradeciendo la participación, llama a la reflexión sobre el hecho de que la pandemia es la que pone una agenda, y en ese marco es posible que algunas actividades deban ajustarse o incluirse en el informe. Solicita a la Subred el reporte diario de contagio por barrios al correo o al grupo de alerta naranja, UPZ y la ruralidad porque eso facilitaría determinar las estrategias a emprender para mitigar la propagación.

**Compromisos:** La SubRed se compromete a remitir el reporte cada tercer día, el cual vienen realizando periódicamente según las disposiciones del Ministerio de Salud y la secretaria.

Elaboró: Eimy Ramírez- Secretaria Técnica CLG